

**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día ocho de septiembre del dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas del Primer Nivel, ubicada en el Palacio Legislativo, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los ciudadanos Diputados y Diputadas: ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA, EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR, VICTORIA CRUZ VILLAR, SAÚL CRUZ JIMÉNEZ Y ELISA ZEPEDA LAGUNAS,; quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS**, respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la sesión para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a la Comisión Permanente antes mencionada, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XV; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente :

-----ORDEN DEL DÍA-----|

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PROYECTOS DE DICTAMEN PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA TURNARLOS AL PLENO:

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS AGRARIOS

A) EXPEDIENTE CPGA/480/2020:

El día 26 de agosto de 2020, fue recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, escrito con el cual el presidente Municipal de San José del Progreso, Ocotlán, Oaxaca, informa sobre el lamentable fallecimiento del Regidor de Obras de dicho Municipio, para ser incluido en el orden del día de la próxima sesión.

B) EXPEDIENTE CPGA/481/2020:

El día 28 de agosto de 2020, fue recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, escrito con el cual el presidente Municipal de Santo Tomas Ocotepec, Tlaxiaco, Oaxaca, informa sobre el lamentable fallecimiento del Regidor de Obras de dicho Municipio, para ser incluido en el orden del día de la próxima sesión..

C) EXPEDIENTE CPGA/479/2020:

El día 31 de agosto de 2020, fue recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, escrito con el cual el Presidente Municipal del Municipio Constitucional de Santa María Zoquitlán, Tlacolula, Oaxaca, informa la renuncia con carácter de irrevocable del Síndico Municipal, así mismo remite Acta de Cabildo donde se nombra al suplente, para ser incluida en la próxima sesión.

D) EXPEDIENTE CPGA/366/2020:

Escrito en el cual el Agente de la Comunidad Núcleo Rural de Guadalupe Villanueva, Chalcatongo de Hidalgo, Tlaxiaco; solicita el reconocimiento como Núcleo Rural a la Localidad de Guadalupe Villanueva.

E) EXPEDIENTE CPGA/369/2020:

Oficio número MCH/2019/001, en el cual, el Presidente Municipal de Chalcatongo de Hidalgo, Tlaxiaco, solicita el reconocimiento oficial de la denominación Política de Núcleo Rural de la Localidad denominada Guadalupe Villanueva, Santa Catarina Yuxia, perteneciente al Municipio de Chalcatongo de Hidalgo, Tlaxiaco.

F) EXPEDIENTE CPGA/460/2020:

El día 03 de agosto de 2020 fue recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, escrito con el cual el Honorable Ayuntamiento de San Dionisio Ocotepec, Tlacolula, Oaxaca, hace de conocimiento a esta

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS AGRARIOS**

soberanía la toma de protesta de la C. Leticia Pérez Gerónimo ante los integrantes del cabildo del municipio antes mencionado, para ser incluida en el orden del día de la próxima sesión.

G) EXPEDIENTE CPGA/483/2020:

El día 31 de agosto de 2020 fue recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, escrito con el cual la Síndico Hacendario del Municipio de Santiago Jocotepec, Choapam, Oaxaca, informa sobre el lamentable fallecimiento del Presidente Municipal de dicho Municipio, para ser incluido en el orden del día de la próxima sesión.

F) EXPEDIENTE CPGA/235/2019:

Remiten para la **ATENCIÓN** de la Comisión Permanente, el escrito con el cual el Presidente y Síndico Municipal de SANTIAGO TEXTITLÁN, Sola de Vega, solicitan la **ELEVACIÓN DE CATEGORÍA A AGENCIA MUNICIPAL DE LAS COMUNIDADES DE BUENA VISTA, SAN ISIDRO LLANO YETBA Y LACHIXAO.**

- 4) Asuntos generales
- 5) Clausura de la sesión de la comisión.

En desahogo del Primer punto del orden del día, el DIP. Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente de la **Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios**, solicita al Secretario Técnico, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados Integrantes de la Comisión Permanente citada; el ciudadano Diputado Presidente declara que existe quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden contarán con validez legal. Siendo las doce horas del día veinte de julio del dos mil veinte, en el desahogo del segundo punto del orden de día, el ciudadano Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita al Secretario Técnico de la Comisión, proceda a dar lectura al punto dos del orden del día, por lo que, una vez concluida la lectura, los integrantes presentes refieren quedar enterado de dicho asunto, procediendo a aprobar el orden del día. Se pasa al siguiente punto del orden del día. En desahogo del tercer punto, inciso a) del orden del día, se pasa a discusión del proyecto de dictamen del **EXPEDIENTE CPGA/480/2020**: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Jesús José Antonio asuma el cargo de Regidor de Obras del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San José del Progreso, Ocotlán,

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS AGRARIOS

Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones que otorga el mismo. El Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema.

Una vez leído el proyecto de dictamen y mencionando los argumentos que enriquecen dicha propuesta de dictamen, se procede a deliberar y discutir para su aprobación.

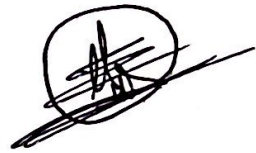
Se pasa a discusión el tercer punto, inciso b) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/481/2020**: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Pablo Juan Santiago Cruz, asuma el cargo de Regidor de Obras del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santo Tomas Ocotepec, Tlaxiaco, Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones que otorga el mismo. El Secretario Técnico de la Comisión entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. Se lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Una vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación.

En desahogo del tercer punto, inciso C) del orden del día, se pasa a discusión del proyecto de dictamen del **EXPEDIENTE CPGA/479/2020**: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente la renuncia del Ciudadano Rene Ortiz Ortiz al cargo de Síndico Municipal, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Zoquitlán, Tlacolula, Oaxaca. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso d y e) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/4366/2020 y CPGA/369/2020**:

- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la denominación política de Núcleo Rural a favor de la comunidad de Guadalupe Villanueva, Santa Catarina Yuxia, perteneciente al Municipio de Chalcatongo de Hidalgo, Tlaxiaco, Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS AGRARIOS



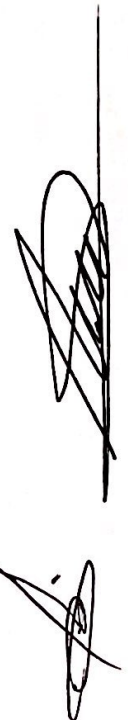
- Se reforma el Decreto No. 1658 Bis de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Oaxaca, aprobado el 25 de septiembre de 2018 y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 10 de noviembre de 2018, en la parte donde se encuentra, el nombre del Municipio de Chalcatongo de Hidalgo, Tlaxiaco, Oaxaca, para quedar como sigue.

El Secretario Técnico de la Comisión entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. Se lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Una vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación.

Se pasa a discusión el tercer punto, inciso f) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/460/2020**: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que la C. Leticia Pérez Gerónimo, asuma el cargo de Regidora de Hacienda del Honorable Ayuntamiento de San Dionisio Ocotepec, Tlacolula, Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo. Se pasa a discusión el tercer punto, inciso g) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/483/202**: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable

Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Rigoberto Carlos Escárcega Pérez asuma el cargo de Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Jocotepec, Choapam, Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones que otorga el mismo. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Se pasa a discusión el tercer punto, inciso h) del orden del día concerniente al **EXPEDIENTE CPGA/235/2019**: La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la comunidad de la Buena Vista perteneciente al Municipio de Santiago Textitlan, Oaxaca. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. En desahogo del punto cuatro del orden del día, el Secretario Técnico pregunta a los Diputados integrantes de la Comisión, si desean hacer uso de la palabra, a lo que responden que no hay ningún otro tema que deseen discutir.

Por último como punto cinco se da por clausurada la presente sesión, procediendo a la firma de todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta cuando son las 14:00 horas de esta misma fecha.- DAMOS FE.





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y
ASUNTOS AGRARIOS.**

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.


DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA.
PRESIDENTE


DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR.

DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR.


DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA